



Proceso de Integración Banco Santander-Grupo Banco Popular

COMIENZA LA NEGOCIACIÓN DEL PROTOCOLO DE FUSIÓN

Hoy se ha reunido la mesa para la negociación de un **Protocolo de fusión** entre Banco Santander y las empresas que conformaban el Grupo Banco Popular, y que **CCOO** ha venido reclamando desde el momento mismo de la

adquisición del grupo en

julio del año 2017.

ccoo considera
 que este protocolo
 es necesario para
 configurar un marco
 de relaciones
 laborales unitario
 para las plantillas
 procedentes del
 Grupo Banco Popular

y tiene que incorporar necesariamente, y en consonancia con procesos anteriores, tanto lo recogido en el **Convenio Colectivo** vigente, como lo acordado las declaraciones firmadas en el seno del **Comité de Empresa Europeo** sobre procesos de reordenación de plantillas.

El protocolo tiene que **garantizar** la **tranquilidad** de las plantillas, recogiendo la **renuncia a medidas de naturaleza traumática** en los posibles procesos de reorganización que la integración pueda provocar,

y comprometiendo las soluciones a **procedimientos voluntarios v**

vegetativos,
negociados con
los sindicatos y
siempre dentro
de un marco
de igualdad de
oportunidades
y de no
discriminación
en las carreras

profesionales de las plantillas, sea cual sea su origen.

CCOO, TU MEJOR GARANTÍA

16 de octubre de 2018

CON COMISIONES, TÚ ERES MÁS FUERTE

federación de servicios • agrupación sectorial sector financiero banco santander sección sindical

